M&C BUSSINES
Telef.: 021 513 086 - Cel. 0992 249 229
email: myc_distribuidora2008@homail.com
Angel Torres Nro 512 c/ Mons. Maricevich
Fernando de la Mora - Zona Norte
PROVISION Y SERVICIOS

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 400461

A: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 400461, para el suministro de MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***Gs. 8.000.000 (Guaraníes Ocho Millones)*** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 22 del mes de Junio de 2024

Nombre: Mirna Celeste Coronel Aguayo

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC: 3007189-1

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de M&C Bussines

Lic. Fátima Gómez Bernal
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP
14/04/23